



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca"

**ORDEN DEL DIA DE LA DECIMOSEPTIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISION
PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGESIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A REALIZARSE
EL DIA DE 23 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS.**

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los dictámenes en estudio:

a) Relativo al expediente **CPGAA/193/2025**, mediante el cual el Ciudadano Sheng-Yu Chiu Meza, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Niltepec, Juchitán, Oaxaca; por medio del cual informa el fallecimiento del C. David Castillejos Cruz, quien ostentaba el cargo de Regidor de Educación del citado Municipio; por lo que señala que de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se designó al Suplente respectivo, Ciudadano Ahisamac Escobar Mumenthey. -----

b) Relativo al expediente **CPGAA/153/2025** por el cual el Arq. Christian Pérez Pascual, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de San Miguel del Puerto, Pochutla Oaxaca; donde solicita la calificación de procedencia de la Designación de la C. Leonor López Bautista, Segunda Concejal Suplente, al cargo de Síndica Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel del Puerto, Pochutla, Oaxaca, ante la renuncia de la C. Lorena Canseco Fabián, Segunda Concejal Propietaria; misma que fue aprobada por unanimidad de votos por parte de los concejales en el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 02 de mayo de 2025, y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de se designa en ese acto a la Ciudadana Leonor López Bautista, como Síndica Municipal de San Miguel del Puerto, Pochutla, Oaxaca.

Asuntos generales.

3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

